

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 028- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

| RADICACION | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO | CLASE AUTO | MAG. PONENTE: |
|---|------------------------------------|--|------------|---------------------------------------|---------|---|----------------------|
| 2015-00584-01-NULIDAD ELECTORAL | KHENNI ER RAFAEL RAMIREZ QUIINTERO | YESI D TRIANA AMAYA-CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | FEB24-2016 | UNO- PRIMERA INSTANCIA | 176 | REPROGRAMESE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE ESTABA FIJADA PARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2016, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, POR SOLICITUD DEL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE .- EN CONSECUENCIA, FIJESE COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 285 DEL CPACA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, EL DIA 10 DE MARZO DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. | DR.ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2016-00089-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL | OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRAS | ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO- CONTRALOR ELECTO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | FEB24-2016 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS | 149-150 | ADMITIR LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL PRESENTO, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, EL SEÑOR, OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRAS, CON EL OBJETO DE OBTENER LA ANULACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 7 DE ENERO DE 2016, POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR-CESAR, ELIGIO AL SEÑOR ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO COI MO CONTRALOR DEL MUNICIPI DE VALLEDUPAR. Y OTROS. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

FIJADO HOY, 25 DE FEBRERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 25 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA